

11439

Quito. D.M., 26 de junio de 2019

150180

Señor
Harvey Ricardo Rivadeneira Cadena
Ciudad. —

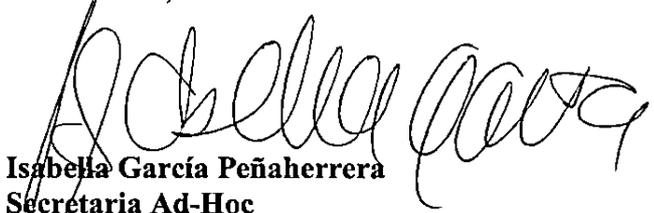
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de LABORATORIOS BIOPAS S.A., reunida el día de ayer, resolvió en forma unánime elegirlo a usted, como Segundo Director de la compañía por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía. Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Subrogará al Primer Director en caso de falta, ausencia, o impedimento de este, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones. En tal sentido, subrogará al Primer Director en la Representación Legal de la compañía, de acuerdo al Estatuto Social.

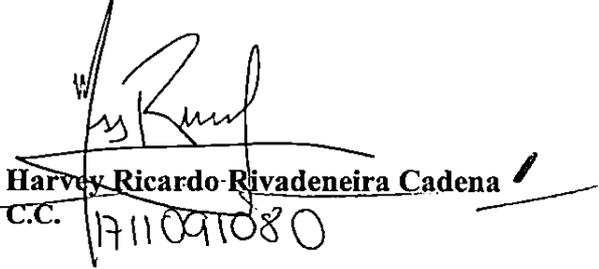
LABORATORIOS BIOPAS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de mayo de 2003 ante Notaria Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de julio de 2003. Reformó sus estatutos el 25 de julio de 2007 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, Notario cuadragésimo del cantón Quito, dicha reforma se inscribió en el Registro Mercantil el 07 de septiembre de 2007. 2628

Atentamente,



Isabella García Peñaherrera
Secretaria Ad-Hoc

Quito. D.M. a 26 de junio de 2019, Harvey Ricardo Rivadeneira Cadena, acepto y agradezco la designación de Segundo Director de la Compañía LABORATORIOS BIOPAS S.A.


Harvey Ricardo Rivadeneira Cadena
C.C. 1711091080

*Lo enmendado vale 